



Por Alicia Bárcena

## Pactos para la igualdad

En todos los foros donde se analiza el futuro de América latina y el Caribe suele repetirse, con diversos énfasis, la misma pregunta: ¿cómo puede la región sostener y ampliar los importantes avances económicos y sociales alcanzados en las últimas décadas en un contexto de desaceleración y alta volatilidad internacional como el actual?

Aunque no se observan riesgos de crisis graves como las ocurridas en los años '80, finales de los '90 e inicios de la década del 2000, la desaceleración parece anunciar escenarios futuros de menor crecimiento. Esto implica que el mercado de trabajo sería menos dinámico y podría dejar de contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad. Entre 2012 y 2013 la pobreza bajó apenas 0,3 por ciento en América latina, afectando a 164 millones de personas, mientras que la indigencia subió 0,2.

A la coyuntura internacional se suman problemas endógenos que restringen el desarrollo regional, entre ellos, una estructura productiva desarticulada y rezagada, altos niveles de informalidad laboral, insuficientes tasas de inversión con limitada incorporación de progreso técnico, débil gobernanza de los recursos naturales, déficit de servicios públicos y grandes presiones ambientales y energéticas.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la respuesta a esta encrucijada pasa por la construcción de acuerdos nacionales en torno de diversos ámbitos del desarrollo bajo un solo principio ético normativo y objetivo último: la igualdad de derechos de las personas.

Creemos que se requieren pactos sociales de mediano y largo plazo en áreas como la fiscalidad y la política industrial, el mundo del trabajo y la provisión de bienes públicos, la gobernanza de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental, hoy en riesgo por los contaminantes patrones de producción y consumo.

Estas propuestas están detalladas en el libro Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible, que la Cepal presenta en su trigésimo quinto período de sesiones, del 5 al 9 mayo en Lima, Perú. En esta reunión bienal, la más importante del organismo, invitamos a los países a discutir la forma de materializar estos pactos sociales para la igualdad y la sostenibilidad ambiental.

Este nuevo documento forma parte de la llamada trilogía de la igualdad, que la Comisión ha publicado desde 2010. Primero señalamos que había llegado la hora de la igualdad, bajo la máxima de "crecer para igualar e igualar para crecer", y luego planteamos la necesidad de llevar a cabo un cambio estructural en las economías de la región para avanzar hacia dicha igualdad.

En otras palabras, pedimos a los países poner en marcha procesos de transformación productiva basados en la promoción de sectores más intensivos en conocimiento e innovación, con menores brechas internas y externas de ingresos y productividad. Esto porque sabemos que el empleo con derechos es la clave del crecimiento con igualdad.

Hoy damos un paso más proponiendo instrumentos políticos que permitirán llevar a cabo, en un contexto democrático, las políticas y reformas institucionales que los países de América latina y el Caribe necesitan para garantizar el bienestar de su población. Los pactos sociales para la

igualdad resultan de especial importancia en una encrucijada como la que se avizora, donde la desaceleración del crecimiento requerirá decisiones de política audaces en materia fiscal, de inversión y protección social. No perdamos la oportunidad de construir un futuro sostenible para todos y todas.

\* Secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (Cepal).

Jueves, 08 de mayo de 2014